

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
(d) los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
Nº.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es por ventanilla, oficina, teléfono, en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Obligos y dependencias que ofrece el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y enlace para descargar el servicio o la página de inicio del sitio web y/o descargar manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Indicar si es por ventanilla, oficina, teléfono, en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Tipos de canales disponibles de atención automatizada (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado anual	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de información	Requerimientos de información de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	1. Presentar la información física en las oficinas de la CONAFPPS.	1. Solicitud de información ítem.	1. Solicitar en la recepción de la Corporación la solicitud de información, la cual se encuentra impresa. 2. Llevar todos los campos de la solicitud de información. 3. Envío de información, por correo electrónico o de forma física.	08:30 a 17:30	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Av. Amazonas y Juan José Villalengua. Plataforma Gobernamental de Gestión Financiera. Cuenca Píez.	informacion@conafpp.gob.ec	1 ventanilla	No	informacion@conafpp.gob.ec	No aplica	0	10	100%
2	Fortalecimiento de organizaciones del sector financiero popular y solidario.	Servicio orientado a fortalecer a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que han sido previamente evaluadas por la CONAFPP, para que mejoren su gestión administrativa, financiera y social, y estén en mejores condiciones para acceder a los productos y servicios financieros de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP.	En línea: 1. Ingresar al botón "Trámite en línea" del Portal Único de Trámites Ciudadanos: http://gob.ec/portalunico 2. Una vez aprobada la solicitud, participar en la visita de la CONAFPP para el levantamiento del Plan Operativo de Fortalecimiento. 3. Luego del levantamiento del Plan, recibir por parte de la CONAFPP el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días laborales. Como electrónico: 1. Recibir el documento solicitud y carta de compromiso firmado al correo atencioncliente@conafpp.gob.ec 2. Una vez aprobada la solicitud, participar en la visita de la CONAFPP para el levantamiento del Plan Operativo de Fortalecimiento. 3. Luego del levantamiento del Plan, recibir por parte de la CONAFPP el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días laborales.	1. Documento de solicitud y compromiso de participación en procesos de fortalecimiento apoyados por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. 2. Estados financieros actualizados en el sistema "CONAFPPS EN LÍNEA" (al menos los últimos 13 meses).	1. Los ODS son evaluados por la Unidad de Análisis de la Dirección de Desarrollo de ODS. 2. La Unidad de Fortalecimiento, sobre los debilidades identificadas en los ODS, propone acciones de fortalecimiento. 3. La Unidad de Fortalecimiento se evalúa a cada ODS y envía el plan de fortalecimiento. 4. La Unidad de Fortalecimiento ejecuta y monitorea el plan de fortalecimiento. 5. Se realiza informe de seguimiento de cada plan de fortalecimiento y se entrega a la ODS. 6. Se va monitoreando la Unidad de Fortalecimiento realiza capacitaciones a las ODS.	08:30 a 17:30	Gratis	Una vez recibida la solicitud por parte de la ODS, se envía una respuesta en 48 horas (negativa o negativa).	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios, registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	atencioncliente@conafpp.gob.ec	1. Oficinas de CONAFPPS 2. Correo electrónico: atencioncliente@conafpp.gob.ec 3. Teléfono: (0282) 380 1902 ext. 213.	No	No aplica en función que la solicitud no posee este formulario	No aplica	8	33	No aplica	
3	Calificación de organizaciones del sector financiero popular y solidario.	Servicio orientado a identificar organizaciones que se encuentran en condiciones de acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. La evaluación de desempeño consiste en realizar una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación.	En línea: 1. Ingresar al botón "Trámite en línea" del Portal Único de Trámites Ciudadanos: http://gob.ec/portalunico 2. Recibir los requisitos y se define con los funcionarios de la CONAFPP la fecha de visita de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la organización. 3. Participar en la visita de evaluación realizada por la CONAFPP. 4. Una vez aprobada la visita por parte de la CONAFPP se presentarán todos los requisitos por parte de la ODS, recibir por parte de la CONAFPP el informe que se entregará en el transcurso de 5 días laborales. Como electrónico: 1. Enviar la información a la Dirección de correo a donde envíen los requisitos. 2. Recibir los requisitos al correo electrónico y definir con la CONAFPP la fecha de visita de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la organización. 3. Participar en la visita de evaluación realizada por la CONAFPP. 4. Una vez aprobada la visita por parte de la CONAFPP se presentarán todos los requisitos por parte de la ODS, recibir por parte de la CONAFPP el informe que se entregará en el transcurso de 5 días laborales.	1. Estados Social actualizado y sus informes. 2. Ficha de registro (Hoja de datos del solicitante) 3. Solicitud de calificación firmada (que entre otros campos deberá contener: número RUC, nombre representante legal/número de cédula, nombres miembros Directivos/numeros de cédula, Dirección email, Número de oficinas, datos de contacto), según el servicio presencial. 4. Nocheamiento representante legal. 5. Reporte de cartas del último mes para los segmentos 1, 2 y 3. 6. Reporte de cartas del último trimestre para los segmentos 4 y 5. 7. Resumen colectivo último año. 8. Reglamento de Crédito. 9. Subir la siguiente información digital en el sistema "CONAFPPS EN LÍNEA" con el usuario y contraseña correspondientes en la visita realizada por la CONAFPP: Estado financiero mensual de los últimos 13 períodos sujeta por el Representante legal y Tesorero. Documentos que debe presentar en la visita: 10. Firma de acuerdo de entrega de claves para cargo de balances financieros en línea. (Documento entregado por la CONAFPP en la visita). 11. RUC documento actualizado. (Documento a presentar en la visita). 12. Estados financieros últimos tres sueldos por el Representante legal y Tesorero, original. (Presentar en la visita técnica de la CONAFPP).	Una vez que se conoce el interés de la Organización del Sector Financiero Popular y Solidario en trabajar en colaboración con la CONAFPP, se le pide de todos los documentos, estadísticas, se planifica una visita a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP.	08:30 a 17:30	Gratis	10 días	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios, registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	informacion@conafpp.gob.ec	1. Oficinas de CONAFPP 2. Correo electrónico: atencioncliente@conafpp.gob.ec 3. Teléfono: (0282) 380 1902 ext. 213.	No	No aplica	No aplica	No aplica	3	7	No aplica
4	Crédito de regalo plus para organizaciones del sector financiero popular y solidario.	El servicio permite a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (ODS), acceder financieramente a través de las distintas líneas de crédito de la CONAFPP, para que estas a su vez atiendan las necesidades de recursos de las zonas o ciudades emprendedoras de la economía popular y solidaria en sus zonas de influencia, la solicitud de financiamiento de las ODS puede ser a través de las siguientes modalidades: Anticipo: el financiamiento se realiza en base a una propuesta futura de colocación en operaciones de crédito, de primer piso, que la organización debe colocar en el plazo máximo establecido en la fecha del producto de crédito; transcurrido el plazo la organización debe justificar el uso de los recursos con la información detallada de los créditos que haya concedido en los formatos establecidos por CONAFPP. Reembolso: esta figura la CONAFPP reembolsa a la ODS los recursos propios que haya colocado en créditos de primer piso, siempre que estos cumplan con las condiciones de la fecha del producto de crédito.	En línea: Ingresar a CONAFPPS EN LÍNEA: http://conafpps.conafpp.gob.ec 1. Ingresar a CONAFPPS EN LÍNEA: http://conafpps.conafpp.gob.ec 2. Proposición de colocación o detalle de reembolso. 3. Solicitud de colocación o detalle de reembolso. 4. Autorización para revisión de bord de crédito. 5. Acta de autorización de endeudamiento al Representante legal. 6. Solicitud de minuta de reunión con el Representante legal. 7. Documento con comprobante a su cliente. 8. Autorización de débito. 9. Contrato de Crédito. 10. Certificado bancario de la organización. 11. Ficha Simplificada de datos del ciudadano, del Gobierno y Gestión Solidaria de la ODS. 12. Registro Único de Contribuyentes (RUC).	1. Solicitud de crédito de la ODS. 2. Proposición de colocación o detalle de reembolso. 3. Solicitud de colocación o detalle de reembolso. 4. Autorización para revisión de bord de crédito. 5. Acta de autorización de endeudamiento al Representante legal. 6. Solicitud de minuta de reunión con el Representante legal. 7. Documento con comprobante a su cliente. 8. Autorización de débito. 9. Contrato de Crédito. 10. Certificado bancario de la organización. 11. Ficha Simplificada de datos del ciudadano, del Gobierno y Gestión Solidaria de la ODS. 12. Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Una vez que se recibe la aprobación del crédito, la organización deberá entregar / enviar los ingresos emitidos como comprobantes, en las oficinas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP (en el caso de ser necesario). NOTA: todos los formatos se encuentran cargados en CONAFPPS EN LÍNEA.	08:30 a 17:30	Gratis	21 días	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios, registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	conafpps@conafpp.gob.ec	1. Oficinas de CONAFPP 2. Correo electrónico: conafpps@conafpp.gob.ec 3. Teléfono: (0282) 380 1902 ext. 214.	No	conafpps@conafpp.gob.ec	No aplica	70	104	100%	
5	Emisión de garantía para la economía popular y solidaria	Este servicio busca facilitar la entrega de créditos por parte de la Organización del Sector Financiero Popular y Solidario (Cooperativas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios y Cajas de Ahorro y Crédito) autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a las emprendedoras y microempresas de la Economía Popular y Solidaria dentro de estas organizaciones que no cuentan con garantías suficientes para acceder a un crédito. Así, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP, a través de su garantía por la Organización lograda de esta manera logra a más beneficiarios. Récite, Además, Recibe garantizar inversiones realizadas entre	Trámite de colocación de garantía para acceder a operaciones de crédito que exige los siguientes pasos: 1. El representante de la ODS puede ingresar con el usuario y contraseña asignados. 2. Ingresar los datos para la validación del documento. 3. Ingresar la solicitud de garantía para la emisión del certificado. 4. Posterior a la validación del documento de crédito a su cliente, cargar la tabla de amortización. 5. Recibir el certificado de garantía físico digital emitido por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP, vía servicio postal o descargar en el sistema. Como electrónico: 1. Enviar la solicitud de emisión de garantía de operaciones de crédito firmada digitalmente al correo electrónico: atencioncliente@conafpp.gob.ec 2. CONAFPP evalúa el perfil del emprendedor antes de la garantía. 3. Si el emprendedor no es idóneo, se comunita a la ODS para que se comunita con el proceso. 4. Si el emprendedor comunita la tabla de amortización a través de la COAC. 5. CONAFPP envía un certificado de garantía. 6. COAC entrega el financiamiento al emprendedor bajo las condiciones indicadas.	1. ODS solicita el servicio de garantía a CONAFPP. 2. CONAFPP evalúa el perfil del emprendedor antes de la garantía. 3. Si el emprendedor no es idóneo, se comunita a la ODS para que se comunita con el proceso. 4. Si el emprendedor comunita la tabla de amortización a través de la COAC. 5. CONAFPP envía un certificado de garantía. 6. COAC entrega el financiamiento al emprendedor bajo las condiciones indicadas.	1. Solicitud de emisión de garantía para operaciones de crédito. 2. Tabla de amortización del beneficiario garantizado.	1 hora	De acuerdo a condiciones de la	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios, registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	atencioncliente@conafpp.gob.ec	No aplica	1. Oficinas de CONAFPP 2. Correo electrónico: atencioncliente@conafpp.gob.ec 3. Teléfono: (0282) 380 1902 ext. 214.	No	atencioncliente@conafpp.gob.ec	No aplica	120	737	100%	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
Nº.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Indicar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personas Médicas)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Indicar si es por ventanilla, oficina, ingreso, página web, correo electrónico, chat en vivo, correo, call center, teléfono telefónico)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado Anual	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
		organizaciones del sector financiero popular y solidario. Para poder acceder al servicio de garantías, las Organizaciones deben: - Estar habilitadas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. - Disponer de copio para garantizar operaciones de crédito y por ende en línea con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. - Suscribir el contrato para acceso al servicio de garantías (Pliego de Garantea de la Economía Popular y Solidaria).	Emisión de garantía de Inversiones entre organizaciones del sector financiero popular y solidario (COFPP). De base: 1. Ingresar al botón "Trámite en línea" del Portal Único de Trámites Ciudadanos: http://gob.ec/portal-unico-tramites-ciudadanos 2. Realizar la respuesta positiva y registro de la solicitud de garantía mediante correo electrónico enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 3. En caso de una respuesta positiva a la solicitud, entregar los papeles embolsados por el 120% del monto garantizado por parte de la organización capitadora debidamente endosada a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, por medio de servicio postal o presencial. 4. Recibir el certificado de garantía enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, en servicio postal (organización solicitante). Como electrónica: 1. Crear la solicitud de emisión de garantía de operaciones de crédito asociado al correo electrónico: serviciodegarantias@finanzaspopulares.gob.ec 2. Recibir la respuesta positiva y registro de la solicitud de garantía mediante correo electrónico enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 3. En caso de una respuesta positiva a la solicitud, entregar los papeles embolsados por el 120% del monto garantizado por parte de la organización capitadora debidamente endosada a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, por medio de servicio postal o presencial. 4. Recibir el certificado de garantía enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, en servicio postal (organización solicitante).	1. Solicitud de emisión de garantía de Inversiones entre organizaciones del sector financiero popular y solidario. 2. Certificado de depósito a plazo fijo. 3. Papeles embolsados a favor de la CONAFIPS por el 120% de la inversión garantizada.			gratuito	1 día	Comunales) registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Cuarto Piso		1. Teléfono: (052) 382 1553 ext. 225.		Botón de garantía, COFPPS, aquí. Botón de garantía, COFPPS, aquí.		27	247	100 %
Para ser Recauda por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámites Ciudadanos								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										15/07/2023								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):										DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										MSG. YORINE CAJEDAS								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										comunicacion@finanzaspopulares.gob.ec								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(05) 3180 1553								